

Resolución Suprema ^{Nº 108-2022-RE}

Lima, 17 de agosto de 2022

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución Suprema N° 107-2021-RE, de 1 de setiembre de 2021, se nombró Representante Permanente del Perú ante la Organización de las Naciones Unidas con sede en Nueva York, Estados Unidos de América al Embajador en el Servicio Diplomático de la República José Manuel Rodríguez Cuadros;

Que, mediante la Resolución Ministerial N° 0324-2021-RE, se fijó el 18 de setiembre de 2021, como la fecha en que el citado funcionario diplomático asumió funciones como Representante Permanente del Perú ante Organización de las Naciones Unidas con sede en Nueva York, Estados Unidos de América; y,

De conformidad con la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; el Texto Único Ordenado de la Ley N° 28091, Ley del Servicio Diplomático de la República, aprobado por el Decreto Supremo N° 047-2021-RE; y el Reglamento de la Ley del Servicio Diplomático de la República, aprobado por el Decreto Supremo N° 130-2003-RE; y,

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Dar por terminadas las funciones del Embajador en el Servicio Diplomático de la República José Manuel Rodríguez Cuadros como Representante Permanente del Perú ante la Organización de las Naciones Unidas con sede en Nueva York, Estados Unidos de América.

Artículo 2.- La fecha de término de sus funciones será fijada mediante Resolución Ministerial.

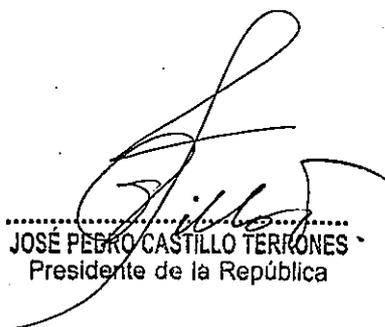
Artículo 3.- Cancelar las Cartas Credenciales y los Plenos Poderes correspondientes.

Artículo 4.- Darle las gracias, por los importantes servicios prestados a la Nación en el desempeño de sus funciones.

Artículo 5.- Aplicar el egreso que irrogue la presente Resolución a las partidas correspondientes del Pliego Presupuestal del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Artículo 6.- La presente Resolución Suprema será refrendada por el Ministro de Relaciones Exteriores.

Regístrese, comuníquese y publíquese.


.....
JOSÉ PEDRO CASTILLO TERRÓNES
Presidente de la República


.....
MIGUEL ÁNGEL RODRÍGUEZ MACKAY
Ministro de Relaciones Exteriores

Registrado en la Fecha
17 AGO 2022
RS No. 108 / RE